

Resumen de análisis de propuestas determinando la opinión del comité de apoyo
Para la adjudicación y fallo de los concursos de obra pública

Dependencia Ejecutora Secretaría de Infraestructura Sostenible
No de Licitación SIS-PP-14/24-IR
Relativo a : REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO UBICADO ENTRE LAS CALLES ARCOS ROMANOS, ARCOS EL PORTAL, ARCOS GRIEGOS Y CAMINO DE LA PRADERA, EN LA COLONIA ARCOS DEL SOL, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.
Recursos: RECURSOS PROPIOS (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO), EJERCICIO 2024.
Monto Aprobado
Incluye I.V.A. \$ 3,065,892.86
Localidad: Monterrey Nuevo León.

Modalidad
Convocatoria Pública ☐
Invitación Restringida ☒
Adjudicación Directa ☐
Tipo :
Nacional ☒
Internacional ☐

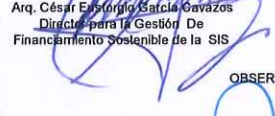
Tabla Comparativa de Proposiciones		
Solventes Tecnicamente y Economicamente		
Presupuesto Base \$		\$3,065,892.86
Participantes	Propuesta	
CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA SAN JORGE DE ANTIOQUIA, S.A. DE C.V.	Original	\$2,852,296.55
SERVICIOS CONSTRUCTIVOS KANCAN S. DE R.L. DE C.V.	Original	\$2,955,220.81
OPERADORA DE CONTRATOS INTERNACIONALES R R, S.A. DE C.V.	Original	\$3,120,992.80
EARTH MOVING DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	Original	\$3,125,558.90
EXTENSIÓN TÉCNICA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	Original	\$3,376,400.30

Origen de los Fondos
Otros ☐
Estatad ☐
Ramo 33 ☐
Propios ☒
Mezcla ☐
Fechas

Recomendaciones de Fallo	
CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA SAN JORGE DE ANTIOQUIA, S.A. DE C.V.	
Fallo:	Importe del Fallo (Incluye I.V.A.)
	\$2,852,296.55
	(Dos millones ochocientos cincuenta y dos mil doscientos noventa y seis pesos 55/100 M.N.)
Propuestas Desechadas (Ver Formas de apertura Técnica y Económica correspondiente)	
No hay propuestas rechazadas	

Apertura técnica
26 de junio de 2024 10:00 HRS
Apertura Económica
27 de junio de 2024 10:00 HRS

DICTAMEN

Comité de Apoyo para la Adjudicación y fallo	
De los concursos de Obra Pública	
Fecha de Comité 28 de junio de 2024	
COORDINADOR  M.I. Guillermo Hernández Ramírez Secretario de Infraestructura Sostenible	SECRETARIO  Ing. Rafael Tonchez Espamilla Director de Planeación de Obras y Contratación de La SIS
VOCAL  Lic. Félix Torres Garza Por la Secretaría de Ayuntamiento	VOCAL  Lic. Carlos De La Garza Garza Por la Secretaría De Finanzas y Administración
VOCAL  Lic. Elsy Marlith Martínez López Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva	VOCAL  Arq. Wbaldo Ruiz Orozco Por la Secretaría de Servicios Públicos
VOCAL  Arq. César Esteban García Gavazos Director para la Gestión De Financiamiento Sostenible de la SIS	OBSERVADOR  Ing. Antonio Flores Tamez Por la Contraloría Municipal
OBSERVADOR  Arq. Juan Marcos Alemán Moreno Por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción	OBSERVADOR
OBSERVADOR	OBSERVADOR
Por el Colegio de Arquitectos De Nuevo León	Por el Colegio de Ingenieros Civiles De Nuevo León

Observaciones:
Criterio fijado para emitir el fallo en la asignación de contratos mediante el proceso de licitación pública (o invitación o adjudicación):
A) Efectuados los análisis comparativos de las condiciones legales, técnicas, económicas, de garantía, experiencia y capacidad requerida por la convocante, rechazando la propuesta que no reúna dichas condiciones y considerando las que si lo reúnan como solventes
B) Una vez seleccionadas las propuestas solventes y con base en el artículo 58 de la ley de obras públicas para el estado y municipios de Nuevo León, se adjudicará el contrato a quien haya presentado la propuesta solvente más baja.